



Junta de Gobierno Local

APROBADA LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A ECONOMATOS POR LA QUE SE DESTINAN 1,6 MILLONES DE EUROS EN LOS DOS PRÓXIMOS AÑOS

Luz verde a dos ofertas de empleo público del Centro Municipal de Informática (CEMI) relativas a 2020 que, en total, incluyen 11 plazas

19/02/2021.- El Ayuntamiento de Málaga ha aprobado hoy la convocatoria de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para que faciliten la compra de productos de primera necesidad a personas con dificultades económicas. Esta convocatoria, plurianual, destinará 1.620.000 euros y permitirá garantizar el mantenimiento de esta prestación a lo largo de 24 meses y con ello la continuidad de las ayudas a las familias malagueñas durante un periodo mayor de tiempo, sin interrupciones.

Estas subvenciones tienen por objeto el apoyo a las asociaciones y entidades sin ánimo de lucro que promuevan el acceso a los sectores de población en situación de dificultad económica a la compra de productos de primera necesidad (alimentación, higiene, aseo personal y limpieza) a un coste reducido como mínimo del 75% respecto al precio de mercado. Estos productos están dirigidos a las familias o personas que puedan afrontar el abono del 25% de su coste. Las familias beneficiarias serán derivadas a las entidades por parte de los Servicios Sociales Comunitarios de cada distrito.

La solicitud se tramitará exclusivamente a través de la sede electrónica del Ayuntamiento. El plazo de presentación de solicitudes será de 10 días naturales tras su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Este trámite se produce una vez aprobado en el pleno extraordinario celebrado ayer un trámite administrativo relativo a la plurianualidad de esta convocatoria (más información en: <http://www.malaga.eu/el-ayuntamiento/notas-de-prensa/detalle-de-la-nota-de-prensa/index.html?id=157687>)

EMPLEO PÚBLICO

Por otro lado, el Ayuntamiento ha aprobado hoy en Junta de Gobierno Local dos ofertas de empleo público del Centro Municipal de Informática (CEMI) relativas a 2020 que, en total, incluyen 11 plazas.

La primera de ellas es de 2 plazas, ambas por turno libre: técnico de sistemas (A1) y gestor de administración (C1). La segunda, una oferta de empleo público extraordinaria de estabilización, comprende 9 plazas: 3 de técnico de explotación (C1), 5 de técnico de sistemas (A1) y 1 de auxiliar informática (C2).





Estas ofertas han recibido luz verde una vez analizadas las necesidades de recursos humanos que se detectan en este organismo y deberán ser objeto, para el inicio de sus respectivos procesos, de sendas convocatorias.

OTROS ASUNTOS

La Junta de Gobierno Local ha ratificado la formalización del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Málaga y la Fundación 'La Caixa' para poder presentar en la plaza de La Marina de Málaga la experiencia musical inmersiva en realidad virtual 'Symphony. Un viaje al corazón de la música clásica'. La entrada será gratuita y está previsto pueda visitarse entre el 4 de marzo y el 5 de abril. Se trata de una nueva colaboración entre ambas partes, en este caso, para fomentar actividades de interés cultural y en particular de manifestaciones del arte musical.

Por último, se ha aprobado dispensar de los objetivos de calidad acústica con carácter excepcional, con motivo de la celebración de la 35 edición de los Premios Goya, la instalación de 6 grupos electrógenos en la Plaza Poeta Alfonso Canales desde el 22 de febrero al 7 de marzo.

